AÑO VII.—NÚM. 441

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincias: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 6 de Diciembre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

SE VENDE

un coche berlina en buen uso, forro de terciopelo seda y tres magníficos caballos de raza con sus correspondientes guarniciones.

Darán razón en casa de D. Agustín Palacios, calle de Santo Tomé, 47.

POR OBRA DE ARTIFICIO

Aunque no del todo constituído, pues falta aún el ministro de Marina, funciona ya el nuevo Gobierno que preside el señor marqués de la Vega de Armijo.

El anciano político tiene por fin la honrada satisfacción de presidir un Ministerio, y de presidirlo en condiciones verdaderamente excepcionales; tan gratas, puesto que representan las simpatías, el beneplácito y el apoyo moral y material de todos los prohombres de aquel gran partido fusionista que creó el inmortal Sagasta, y que á su muerte quedó fraccionado y acaba de estar á punto de desaparecer.

Por instinto de conservación, quizá por convencimiento, agrúpanse alrededor del anciano marqués de la Vega de Armijo todos los elementos constituyentes del partido liberal, lo mismo los del Sr. Montero Ríos que los del general López Domínguez, de igual manera los del Sr. Moret que los del Sr. Canalejas.

Y es ahora, cuando el señor general López Domínguez ya no es presidente del Consejo de ministros y cuando aparentemente se ha querido inutilizar al Sr. Moret para que vuelva á serlo, es ahora cuando de todas partes y de todos lados se pide benevolencias y se predica paz, tranquilidad, cohesión, armonía, sin que pretenda el señor Canalejas hacer cuestión cerrada de la discusión inmediata del proyecto de ley de Asociaciones.

¿Por qué este cambio? ¿En qué han variado las circunstancias que han hecho modificarse la manera de sentir del ilustre presidente del Congreso? ¿Acaso representa la actual resignación del Sr. Canalejas, el cobro de la dimisión del Sr. Moret?

Si el Sr. Canalejas es defensor acérrimo, entusiasta, decidido, vehemente del proyecto de ley de Asociaciones, y el Sr. Montero Ríos tiene previamente declarado que no ha de presidir las sesiones de la Alta Cámara; si tiene que poner á discusión dicho proyecto; si el Sr. Moret lo defiende y admite, en cuanto le sean aceptadas, las enmiendas que ha de proponer; si el general López Domínguez encarga al Sr. Dávila que publique un folleto, en el que se consignen las diferencias, las grandes diferencias que existen entre el primitivo proyecto y el dictamen de la Comisión del Congreso; si uno de los tres puntos principales sobre que descansa y se afirma el programa del actual Ministerio es la ley de Asociaciones, y sobre este punto concreto existen los criterios tan distintos, tan antagónicos, tan contradictorios, como los que acabamos de exponer, fiel y rigurosamente exactos, ¿dónde está la unión, ni qué concentración liberal puede representar el Gobierno que preside el señor marqués de la Vega de Armijo?

Acaso represente concretación de personajes liberales, pero esta concretación, repetimos, es puramente personal, producto de las circunstancias momentáneas, puramente casuística.

El partido liberal ha caído completamente destruído por la feroz *rinalditis*, sin que sea posible desconocer, ni nadie pueda negar con razón ni fundamento que esta última manifestación vital de su existencia es pura obra de artificio, como se reanima el enfermo moribundo á los efectos de inyecciones hipodérmicas.

Y si algo faltara para completar la sintomatología de su fase preagónica, no hay más que recordar el funesto precedente que han establecido en estos últimos días aquellos elementos del partido liberal, que más pueden temer de las irreflexiones de las muchedumbres.

Estas muchedumbres son indudablementa el amparo y el apoyo de todas las democracias; pero han de estar regidas por una severa disciplina social. Y cuando ésta se altera, se rompe ó se olvida, cuando se explota la inconsciencia de estas mismas multitudes, se vive muy expuesto á morir víctima de la irreflexión de una muchedumbre que avanza y arrolla en busca de un ideal, que no encuentra ni ha de hallar nunca, como la ola gigantesca en forma de remolino se apodera de la embarcación para hundirla en el fondo del mar.

Como se vive, se muere.

INFORMACIÓN MILITAR

El nuevo ministro de la Guerra.

Anteayer tomó posesión del ministerio de la Guerra, y ayer estuvo en Palacio á cumplimentar á S. M., el general Weyler.

No se tenía anoche noticia de que hubiese puesto ningún asunto á la firma real.

El subsecretario.

Tiénese como seguro que será el general D. Julio Domínguez Daza el nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra, cesando en tal cargo el general Orozco.

Varias noticias.

A la dirección general de Remonta pasa el capitán de Artillería D. Santiago Rocha.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería D. Balbino Ariz con doña Ascensión García.

Al teniente coronel de Artillería D. Joaquín Castelló se le concede la cruz del Mérito militar blanca.

Ascensos.

Al empleo superior inmediato el teniente coronel de Estado Mayor D. Antonio Díaz Benzo, y al comandante D. Tomás Rodríguez Mata.

En Infantería y escala de reserva, el capitán Saz, y primeros tenientes Martínez, García Peña, Alonso, García Sierra, Collar y Ros.

En Administración, el comisario segundo Franco; oficiales primeros Ruiz y Cuadrado, y segundos Pérez y Robles.

En Sanidad, subinspector de segunda Coll; médico mayor Mundot; primero Solano, y segundo Pardo.

RUMORES

Diario Universal en un artículo que titula *Triunfos que son derrotas*, lamenta por el partido liberal los últimos sucesos, encarece la necesidad de una perfecta unión de los liberales, y concluye:

«Piensen unos y otros en ello, y después mediten acerca del valor moral de ciertas victorias.»

Falta sólo decir como el personaje de *Las cuatro esquinas*...

A tí te lo digo yerno,
Entiéndelo tú, mi suegro.

* * *

Dicen de Córdoba que un maquinista, que se hallaba en el primer paso á nivel de Córdoba á Sevilla, leyendo un periódico, fué arrollado por una máquina quedando destrozado.

Los periódicos no detienen la marcha del progreso.

Ni las máquinas del tren.

* * *

Celebrando los mineros de Puertollano, la festividad de Santa Bárbara, se le disparó una pistola, á un joven, y el proyectil después de perforarle una pierna, hirió gravemente en el vientre á una niña.

Si no fuera un descuido, sería objeto de dura calificación.

Y perdone la santa por la frase que se nos ocurriría.

* * *

En un pueblo de la provincia de Lugo, se celebraba un baile, y por una pequeña cuestión, se originó una quimera en que hubo tiros, palos, bofetadas, heridas de arma blanca, resultando dos lesionados...

Lo que puede resultar de un baile, cuando se pierde el compás.

* * *

En Málaga hubo anteayer un alboroto estudiantil.

Tuvo que intervenir la fuerza pública, y los estudiantes la recibieron á patatazos.

No hay como las patatas.

Sirven para todo.

* * *

Un constructor francés de buques submarinos, ha inventado un buque sumergible, que sin causar daños, dejará fuera de combate á los barcos.

¡Ya es discurrir!

* * *

En Bilbao se prendió fuego á las ropas, y ha resultado con graves quemaduras, una mujer llamada Juana de la Revolución.

Por fortuna pudo apagarse pronto el fuego de la revolución.

* * *

Ya empieza á hablar.

Ha dicho el conde de Romanones, que ha recibido el Gobierno muchas dimisiones de gobernadores y alcaldes; pero que el criterio del Gobierno es admitir las menos posibles.

Lo que nosotros deseamos es que no admita la de nuestro gobernador.

* * *

Leemos:

«Se dice que D. Bernabé Dávila está redactando un proyecto para comparar su primitivo proyecto de Asociaciones con el dictamen de la Comisión del Congreso, y haciendo consideraciones sobre lo legislado en el extranjero y el régimen en que vivimos en España en materia de Asociaciones religiosas.»

¡Cuánto tiempo de más debe tener don Bernabé!

* * *

Ha manifestado el presidente del Consejo de ministros, que su propósito es el de reducir todo lo posible el número de vacantes de altos puestos.

No es una novedad.

Es lo mismo que dicen todos al empezar á ser Poder.

* * *

Da cuenta un corresponsal de Barcelona, de haber comenzado la vista de la causa en la cuestión Casa Riera, y dice:

«Asisten el cónsul de Francia y gran número de personas.»

Vamos; el cónsul de Francia no es persona.

* * *

A todos ha extrañado que el Sr. Dávila no forme parte del Gobierno, habiendo de discutirse su proyecto de ley de Asociaciones.

¿Qué hará la compañía, si aplauden la obra y piden que salga el autor?

* * *

En New Irreria (Luisiana), un chicuelo de doce años, Duke Jackson, mató á su padre para robarle. El precoz criminal, sabiendo que aquel había ido á cobrar varias cantidades que se le debían en un pueblo próximo, se apostó en un bosque de las afueras de la población y disparó dos tiros sobre su padre.

Las dos balas dieron en el corazón. La muerte fué instantánea. Entonces, el parricida se apoderó de todo el dinero y se volvió al pueblo en busca de cierta mujer de fama dudosa, de la que estaba enamorado.

La Policía le prendió en casa de ésta. Ha confesado su crimen con un cinismo repugnante.

¿Hay pena para monstruos así en ningún Código penal?

* * *

En el Vaticano, según un corresponsal, se han verificado actos religiosos por la caída ministerial del Sr. Moret.

¿No estaba en opinión de muchos en inmejorables relaciones el Sr. Moret con el Vaticano?

Así se escribe la Historia.

* * *

Pero que extravagantes son los yanquis lean ustedes la siguiente noticia que por telégrafo remiten á la Prensa desde Washington:

«Dos novios, miss Irene Denard y mister Lawrence Damagroder paseaban en automóvil en Cleceland (Ohio), cuando se les ocurrió casarse. Se personaron en casa de un notario, al que expusieron la urgencia de su afán. Cuando la ceremonia había comenzado llegaron en bicicleta dos policías que perseguían á los jóvenes por un exceso de velocidad.

Los tórtolos, sin apurarse, hicieron montar al notario en el automóvil y partieron á toda velocidad. Se los casó á un andar de 65 kilómetros por hora.

Como se habían transmitido órdenes por telégrafo, se los detuvo en el camino; pagaron una multa y se fueron á un hotel á inaugurar la luna de miel.»

No estuvo mal pensado.

Hay que aprovechar un rato de locura.

Ya con el tiempo perderán afición á las grandes velocidades.

POSTAL

¡La historia eterna! Anda el señor presidente del Consejo de ministros buscando una persona que quiera encargarse de la cartera de Marina, y andan muchísimas per-

sonas buscando la manera de ser ministro de Marina. Un verdadero juego de despropósitos. Como final de este asunto se sabe hasta la hora presente que si el señor contraalmirante Auñón no acepta el cargo, será nombrado ministro de Marina el marqués de Reinosa; este señor senador fué en sus juventudes teniente de navío y figura en la escala del Cuerpo general como retirado.

No hay que decir cómo ha estado esta tarde el salón de conferencias del Congreso, y como todo el mundo está en el secreto y en todos los secretos, se ha dicho allí cada cosa, que mi pluma pecadora se resiste á transcribir.

Ya se hará la calma y se tranquilizarán los espíritus, que buena falta hace.

Mucho se ha fantaseado desde ayer con motivo de no haber jurado el cargo de ministro de Marina el Sr Cobián; dicen los que pretenden saber de estas cosas que aprobada la lista de ministros, alguien hizo saber por teléfono que la entrada del Sr. Cobián no estaba previamente convenida, y que no habría de concedarla su *exequatur*, sin que previamente hiciera dicho Sr. Cobián, determinadas declaraciones que se juzgaban, no ya convenientes, sino indispensables. Fué llamado el Sr. Cobián, no quiso hacer tales declaraciones y... *voilá*.

Esta mañana tomó posesión del cargo de gobernador civil de esta corte el Sr. Rosales.

El nuevo Gobierno ha celebrado esta tarde su primer Consejo político. Alguien supuso que en este Consejo podía surgir una nueva crisis; hubiera sido el colmo. Todavía es pronto.

El Gobierno ha acordado presentarse mañana en las Cámaras, efectuándolo primeramente en el Congreso. En cuanto á orden de debates parlamentarios, hay que dar la preferencia al proyeccto de ratificación del acta de Algeciras.

Igualmente se acordó no admitir la dimisión de gobernador del Banco de España que tenía presentada el Sr. Merino.

Y nada más del Consejo de ministros de esta tarde.

Se está celebrando en Palacio el banquete con qne S. M. el Rey obsequia al almirante de la escuadra francesa Mr. Touchard.

La función que el próximo sábado se verificará en el teatro Real á beneficio de la Asociación de la Prensa, promete ser brillantísima.

S. M. el Rey ha pasado la tarde corriendo liebres en la Venta de la Rubia.

Parece que continuará desempeñando la Dirección general de Obras públicas el señor Fernández Latorre.

Temperatura mínima de hoy un grado bajo cero.

Ha sido descubierto un matadero clandestino.

La cuestión de Marruecos continúa preocupando en altos Círculos políticos.

Los francos á 9,35.

Hasta mañana.

AILERÚA.

Madrid 5 de Diciembre de 1906.

¿CANARD?

Stanley, redactor corresponsal de *España Nueva*, remite á este periódico el siguiente telegrama de Londres:

«Los periódicos publican un despacho de Roma diciendo que el Papa ha dirigido al Rey de España una carta autógrafa haciendo resaltar los peligros que amenazan á la monarquía de continuar la política anticatólica».

Como se ve, la noticia de referencia alude á los periódicos ingleses, y dice que éstos la publican como remitida desde Roma por los corresponsales. ¿No habría sido más fácil remitirla desde Roma?

Casi todos los diarios de la Corte tienen corresponsales en la capital de Italia ¿es que todos ellos son más torpes que los ingleses?

Ningún otro periódico de Madrid, de la noche, dice nada; al menos, no hemos visto nada en los que recibimos, que son casi todos.

La prudencia aconseja esperar la confirmación de la noticia.

Ayuntamiento

La sesion de anoche.

Nos pareció la de anoche, la primera sesión del invierno.

Lucía en el centro del lugar destinado á los representantes del pueblo la estufa grande, en la que ardían restos del arbolado de la jurisdicción ó pueblos inmediatos, y aparecen los concejales satisfechos con pocas ganas de discusión: la temperatura influye mucho en las ganas de trabajar, y más si se trata de actividades de la inteligencia; pero fuera de filosofía, y ahí va lo ocurrido en la sesión de anoche, presidida por el señor Ledesma, y con asistencia de los señores San Román, Prudenciano, Santamaría, Sánchez Bejerano, Ortiz (D. E.), Palacios, Medina, López y Lafuente.

El primer asunto puesto á la orden del día, una vez aprobada el acta de la sesión anterior fué un dictamen de la Comisión de Policía urbana relativo á una petición de terreno hecha por la Academia de Infantería; el dictamen que aprobó el Ayuntamiento está reducido á significar el sentimiento de la Corporación de no poder hacer por sí una expropiación forzosa, que sería necesaria, en propiedad particular, y facilitando gratuitamente los terrenos del Ayuntamiento.

El Sr. Bejerano entendió que al dictamen de la Comisión faltaba proponer que inmediatamente se diera cuenta de la resolución al señor coronel director de la Academia: la presidencia no creyó precisa la adición, toda vez que ha de ser el alcalde quien así lo haga, como ejecutor de los acuerdos municipales.

Rectificó el Sr. Bejerano, intervinieron los Sres. Medina y San Román, y se aprobó como antes decimos el dictamen, que con urgencia y copia del mismo había de comunicarse á la Academia de Infantería.

Segundo asunto, y segundo dictamen de la misma Comisión de Policía urbana.

El propietario de una casa en los Alamillos de San Martín, reclama contra supuesta intrusión de un convecino suyo, creyendo que al formar un corral ha tomado terreno de la vía pública: esta reclamación era el origen del dictamen.

Como resultado de una inspección ocular, información de algunos vecinos, examen de las escrituras de propiedad particular, el informe del arquitecto y noticias de ciencia propia por parte de algunos individuos de la Comisión, propone ésta, en resumen, que no constando como no constan antecedentes bastantes para creer que haya intrusión alguna en terreno de vía pública, debía declararse el Ayuntamiento incompetente para declarar lo que pretende en su instancia el reclamante.

El Sr. Bejerano impugnó el dictamen de la Comisión, creyendo que hay indicios bastantes para poder afirmar que la intrusión existe, y debe, por consiguiente, procederse del modo que interesa el denunciante.

El Sr. Medina expuso las razones que la Comisión había tenido para no afirmar ni negar, deduciendo únicamente que no se prueba que el propietario del corral haya tomado terreno que no sea de su pertenencia.

Rectificó el Sr. Bejerano.

El Sr. Lafuente intervino en la discusión, exponiendo que en su opinión el dictamen era lógico, y en él se demostraba la no existencia de la intrusión, quedando, en último caso, reducida la cuestión á términos que no podía resolver el Ayuntamiento, debiendo prescindir de indicios y suposiciones invocados por el Sr. Bejerano, porque en el asunto la Corporación no interviene como Tribunal de justicia ni siquiera administrativo, para poder hacer declaración de derechos que los interesados podrían ventilar en otro punto ó ante otras autoridades.

Rectificaron los Sres. Bejerano y Lafuente; intervinieron también en el debate los Sres. Ortíz y López, y por fin se aprobó el dictamen de la Comisión.

Respecto á la distribución de fondos para el mes, después de unas observaciones del Sr. López, á las que se adhieren los demás concejales, se aprobó con la condición de que en lo sucesivo se atuviera la contaduría en cuanto á la forma ó estructura á las disposiciones vigentes.

Sin discusión se aprueban después una instancia para obras en propiedad particular y lo relativo á la cantidad consignada para reparto de limosnas en especie con motivo de la festividad de Nochebuena, comida extraordinaria á los presos y función religiosa.

El último asunto, y que fué objeto de discusión, una instancia de los bomberos que hacen guardia en el cuartelillo, en la que piden alguna mayor gratificación, en razón al servicio nocturno que prestan.

El Sr. Lafuente entendió que los bomberos pedían volver á tener los 50 céntimos en vez de los 25 diarios á que se ha reducido su asignación en los nuevos Presupuestos, y defendió la petición.

El Sr. Ledesma advirtió al Sr. Lafuente que no era lo qne había creído el objeto de la instancia, explicando su verdadero alcance.

El Sr. Ortiz, que también entendió algo parecido á lo expuesto por el Sr. Lafuente, fué de la opinión de éste, y aclarado el concepto, pidió sobre ello opinión al Sr. Prudenciano.

El Sr. Prudenciano encontró que la petición no era procedente; pero que de cualquier modo, aunque no se trataba de bomberos, no veía mal que se concediera alguna pequeña gratificación á los solicitantes, ya que hacían guardia por la noche y los demás no.

El Sr. San Román dijo que debían atenerse al Reglamento.

El Sr. López manifestó que él no era partidario de la gratificación.

Rectificaron algunos, y no recordamos si también intervino en la discusión del asunto, algún otro concejal y la instancia por fin quedó desestimada.

Terminada la orden del día, el Sr. Bejerano interesó de la presidencia, para que ésta lo haga á su vez á la Comisión correspondiente, á fin de que cuanto antes dictamine respecto á una instancia de D. Luis Moraleda.

El Sr. San Román mostró su reconocimiento por la expresión de sentimiento consignada en acta con motivo del fallecimiento de su hermana.

Y no hubo más, y fué bastante en una hora de sesión.

¿ES CONVENIENTE QUE LOS DIPUTADOS TENGAN SUELDO?

Hace días que trata esta cuestión, recogiendo diversas opiniones, un apreciable colega madrileño.

El asunto es interesante; desgraciadamente, á nuestro modesto parecer, poco práctico.

Si por el hecho de tener sueldo habían de poder llegar á la representación nacional personas de grandes iniciativas, de claro talento, impulsados de noble patriotismo para dedicar su inteligencia al bien general, á la mejor defensa de los intereses nacionales; si este fuera el medio de que llegaran muchos que allí al Parlamento debieran llegar, habría que pronunciarse de modo resuelto á favor de los que opinan que los diputados á Cortes deben tener sueldo ó disfrutar dietas por su asistencia á las sesiones.

Barrenada constantemente la ley electoral, siendo ilusorio el derecho de sufragio directo ó activo en tanto que nuestras malas costumbres no se modificaran, empezando porque la responsabilidad penal que la ley establece contra las infracciones fuera un hecho positivo; en tanto que los candidatos compren y los electores se vendan, la concesión de dietas ó asignación de sueldos á los diputados no daria otro resultado que el de encarecer las elecciones, con ventaja ninguna para los no pudientes por razón de sus medios de fortuna, y asegurando más el triunfo de los que acuden á la elección como á la compra de un cargo ó título de honor, con más ó menos posibilidad de otorgar favores en recompensa á los corruptores del sufragio.

Lo que importa, pues, como preliminar del asunto, es moralizar las costumbres, higienizar el sufragio, sanear el derecho electoral.

NOTA POLITICA

EN TODAS PARTES...

En todos los partidos, y en los partidos de varios en condiciones de jefes mucho más, hay sus diferencias de criterio, sus antagonismos y hasta sus disgustos.

Hacemos lo que otros periódicos, ni quitamos ni ponemos, y nos limitamos á copiar lo que sigue, de un periódico de Barcelona:

«UNA CARTA DE COSTA. — CONTRA SALMERÓN.

El ilustre sociólogo D. Joaquín Costa ha dirigido al concejal republicano Sr. Santillán, una carta que está siendo objeto de muchísimos comentarios.

La epístola, motivada por lo ocurrido en el mitin del teatro Barbieri, lleva bien marcado el peculiar y brillante estilo del señor Costa.

Redactada en forma enérgica, contiene la carta duros ataques y graves censuras contra la Unión Republicana, de la cual se separa el insigne pensador, y contra el señor Salmerón, al que considera indigno de pertenecer á esa Unión.

Concédese á la carta gran importancia. Publicada precisamente ahora cuando se ha manifestado en ciertos elementos importantes del partido republicano espíritu de franca y abierta hostilidad contra el Sr. Salmerón, pudiera tener consecuencias de capital interés para el republicanismo español.

Comentando esta carta los que no ven con buenos ojos la conducta del Sr. Salmerón en la jefatura, hacen á éste responsable por sus debilidades y contemporizaciones de que no hayan triunfado todavía los ideales que sustentan.

Se habló también de telegramas procedentes de Sevilla, los cuales contienen cargos contra el Sr. Salmerón.

Como además de Andalucía y Cataluña son varias las regiones donde se manifiestan esas tendencias, espérase con impaciencia lo que acerca del particular resuelva el Sr. Salmerón.

Republicanos muy significados temen que esto dé lugar muy pronto á la ruptura de la Unión Republicana.»

DE TODAS PARTES

Un bajo relieve consentino extraviado

El bajo relieve, en mármol, del cual es reproducción nuestro dibujo, fué encontrado con otros objetos antiguos en Cosenzá (Italia) en 1902 en las excavaciones hechas para cimentar el nuevo Seminario.

Por incuria de las autoridades tal bajo relieve se ha perdido ó ha sido destruido. Media cerca de un metro de largo y de alto.

y á lo que parece formaba parte de algún sarcófago.

Dos de las figuras aparecen con la antigua toga; la otra, la más pequeña, con túnica corta.

Sobre uno de los lados, en lo alto, aun cuando en el dibujo no se detalla, aparece una inscripción griega.

Por desproporción de las figuras mismas y por el modo como están construídos los pliegues del vestido, parece se trata de una obra perteneciente á la época de la decadencia de la escultura romana.

A pesar de su importancia artística, el poco cuidado, ó punible abandono, ha dado lugar á su desaparición.

NOTICIAS

Heraldo Toledano publicará mañana la relación de cintas regaladas á la Academia de Infantería por las señoritas de Toledo.

Se hallan vacantes dos plazas de ministrantes en Consuegra.

Para la elección de cargos de la junta directiva del Centro de Artistas, continúa hablándose de varias candidaturas.

Creen otros que se llegará á un acuerdo para evitar una lucha electoral en aquel Centro.

En unas elegantes tarjetas hemos sido invitados para presenciar los actos con que honrará la festividad de su Excelsa Patrona la Purísima Conccepción el Colegio de María Cristina.

Día 7

1.º A las once de la mañana, solemne distribución de premios á los alumnos que los han merecido en el curso anterior.

El capitán, secretario de estudios, leerá la Memoria correspondiente.

Día 8

1.º A las siete, diana en los dormitorios por el orfeón y rondalla.

2.º A las diez, misa solemne.

3.º A la una, comida extraordinaria.

4.º Terminada la comida, la rondalla, dirigida por el músico mayor D. Manuel Garrido, ejecutará su repertorio.

Día 9

A las diez, misa de Requiem en sufragio de los fallecidos del Arma de Infantería y sus familiares.

En la estación de Tembleque, al entrar en agujas el tren de mercacías número 171 descarriló, marchando por fuera de la vía unos 200 metros.

No hubo desgracias personales.

Al vecino de Ocaña, Balbino López, le han sido robados de una cómoda que tenía en su casa un mantón de Manila y cuatro de seda, sospechándose sea la autora del hecho su convecina Andrea Carrero Chanes.

Nuestro querido amigo el abogado D. Ricardo Pintado ha trasladado su bufete á la calle del Cristo de la Luz, núm. 5.

Por la Alcaldía de Consuegra se saca á concurso, por término de treinta días, las plazas de farmaéuticos titulares, con 664,62 pesetas al año cada plaza, por el suministro de medicamentos á las familias incluídas en la Beneficencia municipal de aquella villa.

Por la Guardia civil de Olías le ha sido recogida al vecino de dicho pueblo, Angel Ballesteros, una escopeta, por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

Al vecino de El Viso, Magdaleno Rubio, le ha sido robada una caballería.

Muchos abonados á la luz eléctrica del barrio de Santo Tomé se han negado á pagar los recibos, ínterin la Electricista no les descuente el importe de las velas y petróleo que han tenido que gastar para suplir la deficiente luz que dicha Compañía les suministra,

Ante el alcalde de Alcaudete de la Jara ha sido denunciado por blasfemar el vecino de dicho pueblo Joaquín González (a) *Tarata*.

Por la Guardia civil han sido detenidos los vecinos de Menasalbas Tomás Gutiérrez y Pedro Sánchez, por daños causados en una finca propiedad de su convecino Angel Limón.

La Guardia civil de Tembleque participa que en el kilómetro 105 de la vía férrea, fué arrollado por el tren descendente núm. 1, el soldado de Artillería Juan Urcásegui Erguín, natural de Olalta (Vizcaya), dejándole completamente destrozado.

Academia de Infantería.

Servicio para el 7.

Jefe de servicio, comandante D. José Rodríguez Casademunt; capitán de día, D. Mariano Gamír; guardia de prevención, capitán D. Domingo Suárez Madariaga; imaginaria, capitán D. Luis González Anguiano; vigilancia y visita de hospital, primer teniente don Fausto García Pérez.

El Teniente Coronel 2.º Jefe, *González Iragorri*.

CULTOS

Día 7; San Ambrosio, obispo; San Policarpo, mártir; San Urbano, y San Teodoro.

Las cuarenta horas en la parroquia de San Nicolás de Bari.

ACADEMIA PREPARATORIA

para Secretarios de Ayuntamientos, á cargo de los Sres. D. Andrés Alvarez Ancil y D. Aciselo Lahera, Archivero y Oficial, respectivamente, de la Diputación provincial.

LA PRIMERA CASA
EN LA FABRICACION DE LOS
Ricos Mazapanes de Toledo
DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL
Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma: pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE
Confitería de Francisco Martínez
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17—Teléfono núm. 77
TOLEDO

Desde que el periodismo nos da hecha la opinión por cinco céntimos, nadie se ocupa de pensar en otra cosa que en alabar con justicia el exquisito café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

CABALLERO

formal, estable, desea habitación amueblada con asistencia, en familia tranquila, como único huésped. Dirigir ofertas indicando precio y demás pormenores á HABITACIÓN, administración de este periódico, Lechuga, 2, principal.

LA VILLA DE MADRID
antigua tienda de los cuatro tiempos.

Los mejores cafés y más aromáticos, tostados diariamente.

Juan Regulión, dueño de esta casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que no ha estado ni está asociada con ninguna otra.

Sixto Ramón Parro, 17, teléfono, 232.

PROFESORA EN PARTOS

D.ª Dominga Monteagudo, Profesora en partos, calificada con la nota de sobresaliente, que consta en su título obtenido en la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios y consultas á domicilio. Calle de las Tornerías, núm. 5 y 7.

Seguridad y garantía científica en las asistencias.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(5'10 tarde.)

Sin ministro de Marina.

El almirante Auñón ha llegado hoy á las ocho de la mañana, procedente de Castagena, según ayer dijimos.

Los marinos le hicieron un gran recibimiento.

Ha estado conferenciando con el presidente del Consejo.

A la salida de la conferencia, dijo á los periodistas, que había expuesto al señor marqués de la Vega de Armijo su disentimiento para encargarse de la cartera de aquel departamento.

No obstante, estas manifestaciones, no se tiene por seguro que persista en la misma actitud, toda vez que tiene que conferenciar con el Monarca, y se considera seguro que le convencerá.

Consejo en Palacio.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

En el Consejo, el señor marqués de la Vega de Armijo ha hecho su discurso de rúbrica, dando cuenta al Monarca del estado de la política, tanto interior como exterior.

El Rey ha preguntado á los ministros sobre los asuntos de sus departamentos.

Se le han puesto á la firma los decretos siguientes:

Uno, nombrando subsecretario de Gobernación á D. Angel Pulido.

Otro, admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia al Sr. Ruiz Jiménez, y otro nombrando para este cargo á D. Eugenio Montero Villegas.

EN LAS CORTES

Congreso.

A las tres y veinte dió comienzo la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia del Sr. Laviña.

El presidente del Consejo hace la presentación á la Cámara del nuevo Gobierno en un breve discurso, diciendo que no tiene que presentar á ninguno, porque su historia política es bien conocida, y porque la mayor parte de los ministros lo han sido en otras situaciones del partido liberal.

Esto quiere decir—añadió—que este Gobierno será un fiel continuador de los anteriores, y tendrá, como principal punto de mira, el cumplimiento del programa liberal.

He procurado—continuó diciendo—que en la lista que he llevado á S. M. se vea un Gabinete de pura concentración liberal, aspiración que yo siempre tuve, y que seguramente ha de satisfacer, al realizarse, á los elementos todos que forman el partido liberal.

(El marqués de la Vega de Armijo fué aplaudido.)

El Sr. Nocedal anuncia una interpelación que explanará tan pronto vuelva el Gobierno de hacer su presentación en el Senado.

Senado.

Preside la sesión el Sr. Montero Ríos.

El presidente del Consejo hace la presentación del Gobierno en la misma forma que lo ha hecho en el Congreso.

También ha sido aplaudido el señor marqués.

Conferenciando con el Rey.

El general Mata ha conferenciado telegráficamente con S. M. el Rey, dándole cuenta de los acuerdos tomados con el almirante francés Touchard en Tánger.

Estos acuerdos son el de desembarco de tropas sin bandera, yendo las columnas acompañadas por moros de Rey, con objeto de que comprendan que tanto Francia como España no llevan el propósito de conquista, sino más bien garantir la autoridad del sultán.

MESA.

TOLEDO
IMPRENTA DE LA VIUDA DE LARA
PLAZA DE AMADOR DE LOS RIOS, 9 Y 12.
(ANTES POSTES)

más que para verla, y sin embargo, no me atreví á hacer pregunta alguna.

Al caer la tarde las muchachas volvieron á bailar como la vez anterior; pero la mía no estaba entre ellas.

Entonces llamé al patrón y le pregunté por la muchacha.

—¡Ah! ¡La pequeña Fedejah! Escuchad la canción de sus compañeras.

Hice lo que me indicaba, y oí. Las muchachas cantaban un romance de que yo comprendí el sentido.

Fadejah, decían, *escuchó las falsas palabras de un extranjero, quiso bailar para él sólo; recibió de él monedas de oro, y al día siguiente ya no se la encontró. El extranjero la había matado para beber su sangre.*

—¿Qué significa esa canción?—pregunté al hostelero lleno de asombro.

—La cosa no puede ser más sencilla. Como generalmente no les dan más que monedas de cobre, y rara vez algunas de plata, y hace algunos meses un francés la dió una considerable cantidad de

oro, lo probable es que durante la noche saldría de Calcuta con él.

—¿Y con efecto había venido á Francia?

—Todavía no.

Aquella pequeña desilusión me puso triste. Volví á Calcuta y rehusé asistir á las fiestas que me ofrecían mis amigos; y esperando la llegada del paquebot que debía conducirme á mi patria, sólo me distraía estudiando aquel curioso país y pasándome las tardes en el arrabal abitado por los indios.

Una noche vagaba á la ventura por las orillas del Ganges. La luna reilaba sobre las aguas; el follaje, iluminado por aquella pálida luz tomaba tonos azulados y yo me dejaba embargar por esa soñora poesía de las noches orientales.

De repente oí pasos cerca de mí. Unas jóvenes pasaban á mi lado hablando en voz baja y me pareció conocer el acento de una de ellas.

Instintivamente grité.

—¡Fadejah!

—¿Cómo?

—Cuando aquella pasión salvaje con otra de la misma índole.

—*Similia, similibus curantur...*

—Justamente. Con tal propósito dejé mi equipaje en el hotel y me eché á la calle en busca de esos salones, tan frecuentes en aquel país, en que se exhiben mujeres de todos los países.

—¿Cafés árabes? — preguntó Pablo Merseins en torno de burla.

—No son precisamente cafés árabes, pero no dejan de tener puntos de semejanza con ellos. Son salones de baile situados en el arrabal indio, y que frecuentan los extranjeros excepto los ingleses, que se creen degradados cuando pisan semejantes locales, por lo cual no van más que cuando el alcohol se les ha subido demasiado á la cabeza.

Sin vacilar me dirigí al salón de baile más célebre de Calcuta, y una vez en él tomé un asiento en primera fila decidido á escoger entre las bailarinas y á buscar en aquel capricho el olvido de Fadejah

—Es también curiosa, pero no tan brillante.

—Hablad; os escucho.

—Cuando llegué por vez primera al valle de Cachemira, pasé la noche en especie de hostería inglesa...

—¿Un mesón encantado?

—Tan encantado como otro cualquiera con la única particularidad de estar situado en el centro de una ciudad preciosísima.

A la noche, después de comer, cuando estaba fumando mi pipa sin cambiar una sola palabra con los otros viajeros, oímos un ruido de tambores y el hostelero dijo:

—Ahí están las bailarinas.

Con efecto, una colección de muchachas llegaba, y muy pronto se pusieron á bailar de una manera encantadora.

Después se les dieron algunas monedas y desaparecieron.

Una de ellas me había seducido por su belleza origina. Me levanté con objeto

La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica

de previsión y de seguros mutuos sobre la vida
autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902
Funcionando bajo la inspección del Estado
con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899

DOMICILIO SOCIAL

Paseo de Recoletos, 3, Madrid

Consejero Delegado encargado de la Administración,

Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

Objeto de la Sociedad.

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Este capital puede pasar á los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Desde la edad de tres años
á la de cincuenta y cinco inclusive

Dotes para los hijos. | *Crédito* para establecerse.
Capital para el obrero. | *Retiro* para la vejez.
Libramiento de quintas. | *Herencia* para la familia.

Sudirector provincial: D. ALVARO ALVAREZ Y SUAREZ, Cordonerías, 12, principal, Toledo.

COMPAÑIA ANÓNIMA "PARSONS,,

(ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

La mejor máquinaria agrícola é industrial.

Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera **Parsons**, arados todo de acero **Eckert**; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas **Marot**, máquinas de vapor y trilladoras **Marshall**, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Dentaduras montadas en oro, aluminio y caucho.

3-CUESTA DE PAJARITOS-3

MARTES Y MIÉRCOLES

CONSULTA GRATIS

CASA DE GARIJO

ZOCODOVER, 10

CALZADO DE ABRIGO

Zapatillas de Burgos y Munilla, superiores, hay... mil pares. Botas paño de todas clases, más de... mil pares. Zapatos paño, igualmente más de... mil pares. Botas de chanclo, de calcuta y badana, muchos... miles de pares. Zapatos fuertes, botas de campo y calzado de niños y niñas, desde lo más pequeño á la mayor marca.

Poner en los puntos todos los miles que quieran, que de seguro se quedarán cortos.

No tiene escaparates para exponerlo, pero hay mucho y bueno y precios sin competencia.

De la infinidad de artículos que vende todos están enterados, y los sirve con economía.

Harinas, semillas y viandas de 1.ª

(junto á la Fotografía de Lucas Fraile)

SE VENDE BORRA

Teléfonos 270 Y 275, del comercio y molinos, respectivamente

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

Heraldo Toledano

DIARIO POLÍTICO

Director, Federico Lafuente

Administrador, César López Bravo

El periódico de más circulación y venta en la provincia.

Amplia información.

Único diario.

El más conveniente para los señores anunciantes.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría,	estaciones públicas,	15 ptas. mensuales.
2.ª,	» »	colectivas, 12'50.
3.ª,	» »	particulares, 7'50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa: Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada *100 metros* de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

de seguirla, preguntando antes al dueño de la hostería, si había peligro en ello, y éste se limitó á contestar: «No lograréis nada; son verdaderas salvajes y no conseguiréis retenerla un momento.»

A pesar de aquel consejo, é impulsado á la vez por la curiosidad y por el hastío que produce un viaje sin accidente alguno, me aventuré por una estrecha calleja en seguimiento de las muchachas.

Estas no tardaron en entrar en una casa baja.

Yo esperé un rato, y al cabo de él las ví salir cada una con un cántaro, sin duda para ir á buscar agua á un pozo situado en las inmediaciones.

—Y fuísteis allí.

—Sí, y tuve la suerte de colocarme al lado de la mujer que excitaba mi curiosidad. Por el pronto huyó de mí con terror pero cuando vió que la enseñaba una pieza de oro volvió á cogerla y se echó á reir.

con ella á las orillas de aquel río que se tiene por encantado.

—¿Y al día siguiente?

—Tuve que llenar formalidades que preceden al embarque, y no pude asistir á la cita que me había dado Fadejah.

Dos días después partía para Francia.

—¿Todavía enamorado?

—No; completamente curado. Al menos así lo creía, porque cuanto más pensaba en aquella aventura, tan ridícula la encontraba que no me hubiera atrevido á contarla ni á mis más íntimos amigos.

Esto había hecho que no me volviera á acordar de la hostería inglesa, ni de las orillas del Ganjes, cuando, andando el tiempo, tuve que desembarcar de nuevo en Calcuta.

—¿Y entonces?

—Apenas pisé aquella tierra, el recuerdo de Fadejah volvió á asaltarme; y de tal modo me contrarió aquella insistencia de mi cerebro, que resolví emplear el sistema homeopático.

Y una de las jóvenes, separándose de sus compañeras, corrió hacia mí.

—¿Qué me queréis?—dijo.

Yo tomé sus manos entre las mías y se las besé.

Entonces miró con atención mis facciones y exclamó.

—¡Ya me acuerdo! Tú eres el extranjero que me dió aquellas monedas de oro. ¿Te acuerdas tú de mí?

Al oir mi respuesta afirmativa sonrió.

—En la ciudad en que te detuviste,—dijo,—me tenían como esclava, y hasta me quitaban las monedas de cobre que me daban. Cuando me ví con aquel oro, cuidé mucho de ocultarle entre mis ropas y huí. Hoy tengo otro dueño mucho más benigno, que hasta me deja salir por la noche.

Yo me veía obligado á adivinar la mitad de lo que decía, porque en aquella época sólo de un modo muy inperfecto conocía el idioma de aquellos paises. Sentí deseo de pedir más explicaciones á Fadejah, y casi toda la noche la pasé

Supe que hablaba algo el inglés, y la supliqué que bailara para mí sólo.

Volvió á reirse, hizo una seña á sus compañeros para que se alejaran, y por espacio de algún tiempo estuvo cantando y bailando.

Yo estaba encantado. Cuando acabó la dí otras diez monedas de oro; pero cuando quise abrazarla volvió á lanzar una carcajada y huyó.

—¿Y corrísteis en su persecución?

—Lo intenté, pero en vano. Su ligereza sólo era comparable á la de una cervatilla, y no tardé en perderla de vista.

Al día siguiente salí para el valle de Cachemira, y sólo allí me dí cuenta de la extraña impresión que la bella india había producido en mí. Sus ojos verdes tenían tales reflejos, sus largos cabellos eran de una finura tal... en una palabra, estaba enamorado de ella.

—De suerte que á vuestro regreso...

—Me hospedé en la misma hostería.

—¿Donde la india os esperaba?

—Os confieso que no me detuve allí